

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE YURÉCUARO MICHOACÁN 2024-2027

ACTA NÚMERO 72

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA YURÉCUARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 13:32 (TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS), DEL DÍA MARTES 04 (CUATRO) DE AGOSTO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA DEL DÍA 02 (DOS) DE AGOSTO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS), EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, SE REUNIERON EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
4. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL LUGAR, DÍA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASÍ COMO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. ACUERDO Y ASIGNACIÓN DE LAS Y LOS REGIDORES DE HARÁN USO DE LA VOZ PARA COMENTAR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024- 2027. -----
6. ASUNTOS GENERALES. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PUNTO NÚMERO UNO.- SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ESTANDO PRESENTES LOS CC. L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFA. JUANA BARAJAS PAZ, SINDICA MUNICIPAL Y EL C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO, C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA, L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA, DRA. GABRIELA AYALA CERDA, C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS, C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO, C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE, TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, SE CUENTA CON QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. -----

PUNTO NÚMERO DOS. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, APROBANDOSE POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----

PUNTO NÚMERO TRES. - SE DIO LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR PARTE DE LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CUÁL SE APROBÓ POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES. -----



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



LA SECRETARIA COMUNICÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE HAN CUMPLIDO LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL LUGAR, DÍA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASI COMO DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE AL HONORABLE CABILDO QUE CON LA FINALIDAD DE RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, SE LLEVE A CABO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DEL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE MIGUEL HIDALGO # 1 COLONIA CENTRO, DE YURÉCUARO MICHOACÁN, EL DIA SÁBADO 15 (QUINCE) DE AGOSTO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS) EN PUNTO DE LAS 17:00 (DIECISIETE HORAS), ASÍ COMO TAMBIEN SOLICITAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, ESTO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROGRAMA Y QUE SEA MAS DIGERIBLE LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDARÁ A LOS CIUDADANOS, UNA VEZ CONOCIDO Y ANALIZADO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBANDOSE POR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES, EL LUGAR, DIA, HORA Y FECHA PARA RENDIR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, ASI COMO LA SOLICITAR DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - ACUERDO Y ASIGNACIÓN DE LOS REGIDORES QUE HARÁN USO DE LA VOZ PARA COMENTAR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, CON FUNDAMENTO EN EL CAPITULO XII ARTICULO 64, FRACCIÓN VI, DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL CUÁL A LA LETRA DICE INFORMAR ANUALMENTE A LA PROBLACIÓN, EN SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL--- AYUNTAMIENTO O CONSEJO MUNICIPAL, DURANTE LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE AGOSTO A EXCEPCIÓN DEL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN, QUE SERÁ LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO, SOBRE EL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, DEL AVANCE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, SUS PROGRAMAS OPERATIVOS; DESPUES DE LEIDO EL INFORME PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA UNA REGIDORA O REGIDOR REPRESENTANTE DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTADOS EN EL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE COMENTAR SOBRE EL INFORME DE LABORES. EL CONSEJO MUNICIPAL PODRÁ DEFINIR PREVIAMENTE QUE CONSEJERO COMENTA EL INFORME DE LABORES. -----

POR LO TANTO, SE PREGUNTA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO DE REGIDORES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES POLITICAS, REPRESENTANDO EL AYUNTAMIENTO, SI ALGUNO HARÁ USO DE LA PALABRA A EFECTO DE COMENTAR EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027, MANIFESTANDO TODOS ELLOS REGIDORAS Y REGIDORES DE LAS DIFERENTES FRACCIONES, NO INTERVENIR, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER RÉPLICA SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2024-2027. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. - ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS QUE TRATAR. -----

PUNTO NUMERO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, LA C.P. VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL L.PE. MOISÉS NAVARRO ARELLANO, PROCEDA A CLAUSURAR LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: -----

Jose

Moisés Navarro Arellano

Ignacio Carranza

Moisés

Ignacio Carranza

Ignacio Carranza

Ignacio Carranza



MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



EN USO DE LA VOZ, EXHORTO A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN A QUE PARA LOS EFECTOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES AQUÍ ACORDADAS SE CONDUZCA DENTRO DEL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN CONFERIDAS VIGILANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A QUE ESTAMOS SUJETOS A SU CUMPLIMIENTO. -----

SIENDO LAS 13:40 (TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS) DEL DÍA MARTES 04 (CUATRO) DE AGOSTO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISEIS); FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

Carolina Hernández B
José López M.
Barajas Ignacio

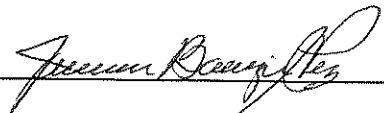


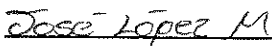
MICHOACÁN DE OCAMPO
H. Ayuntamiento Constitucional
2024 - 2027
Yurécuaro, Michoacán.



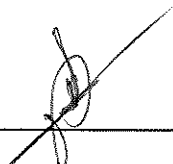
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027


L.P.E. MOISÉS NAVARRO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

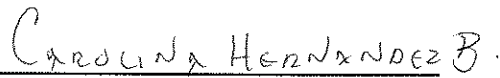

PROFA. JUANA BARAJAS PAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. JOSÉ LÓPEZ MURILLO
REGIDOR


C. HERMILA DELGADO VILLANUEVA
REGIDORA


L.A.E. JUAN PABLO PÉREZ GARCÍA
REGIDOR


DRA. GABRIELA AYALA CERDA
REGIDORA


C. CAROLINA HERNANDEZ BARAJAS
REGIDORA


C. IGNACIO BARAJAS ARELLANO
REGIDOR


C. FRANCISCO JAVIER BARBA SOTELO
REGIDOR